



SENADO

N.º 11

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y
UNIVERSIDADES CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D. Francisco Javier de Lucas Martín

Presidente

D.^a Inés María Plaza García

Vicepresidenta Primera

D. José Antonio Robles Rodríguez

Vicepresidente Segundo

D.^a María Fernández Álvarez

Secretaria Primera

D. José Enrique Sánchez Núñez

Secretario Segundo

D. José Aurelio Aguilar Román

D. Antonio Alarcó Hernández

D.^a Ana Isabel Alós López

D. Emilio Argüeso Torres (sustituido por D. José Manuel Marín Gascón)

D.^a Esther Basilia del Brío González

D.^a Assumpció Castellví Auví

D. José Carmelo Cepeda García de León (sustituido por D.^a María Victoria de Pablo Dávila)

D.^a Adelina Escandell Grases

D. José Miguel Fernández Viadero (sustituido por D.^a María Ponce Gallardo)

D.^a Josefa Inmaculada González Bayo (sustituida por D. Amaro Huelva Betanzos)

D. Fernando Lastra Valdés

D. José Latorre Ruiz

D. Rubén Fausto Moreno Palanques

D. Alfonso Muñoz Cuenca (sustituido por D. Víctor Javier Ruíz de Diego)

D. Gonzalo Palacín Guarné

D.^a María Rosa Peral Díez

D. Borja Pérez Sicilia

D. Eduardo Raboso García-Baquero (sustituido por D.^a Ana Camins Martínez)

D. Josep Maria Reniu Vilamala

D. Juan José Sanz Vitorio

D.^a Carmen Torralba Valiente

D. Juan María Vázquez Rojas

D. Vicenç Vidal Matas

D. Alejandro José Zubeldia Santoyo



SENADO

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo García Mexía

Siendo las diez horas del día arriba indicado, se celebra la sesión de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Lucas Martín, Presidente de la Comisión.

Se procede por asentimiento a la aprobación del acta de la sesión de la Comisión del pasado día 21 de octubre de 2021.

A continuación, la Comisión aprueba por asentimiento la ratificación de la ponencia que ha de informar el Proyecto de Ley de convivencia universitaria.

Seguidamente se pasa al punto del orden del día que se refiere al dictamen del mencionado Proyecto de Ley.

En primer lugar, el Presidente indica que no se votará el informe antes de las doce y media y recuerda los tiempos que corresponden a las diferentes intervenciones.

Seguidamente, se pasa al debate de los vetos. Para defender el veto nº 1 interviene la Sra. Ponce Gallardo (GPD), en defensa del veto nº 2 toma la palabra el Sr. Vidal Matas (GPIC) y para la defensa del veto nº 3 interviene la Sra. del Brío González (GPP). En turno en contra intervienen las Sras. Castellví Auví (GPN) y Fernández Álvarez (GPS). En el turno de Portavoces intervienen las Sras. Ponce Gallardo (GPD), Castellví Auví (GPN), el Sr. Vidal Matas (GPIC), la Sra. Peral Díaz (GPV), los Sres. Reniu Vilamala (GPERB) y Vázquez Rojas (GPP) y la Sra. Fernández Álvarez (GPS).

El Presidente informa que se van a votar los vetos y que se mantienen las 12:30 horas para el voto del informe.

El señor letrado de la Comisión comprueba las asistencias y en esta votación el Sr. Ruiz de Diego (GPS) suple al Sr. Lastra Valdés (GPS).

Se vota, en primer lugar, el veto nº 1 presentado por el Sr. Muñoz Lagares, la Sra. Ponce Gallardo y el Sr. Sánchez López (GPD) con el siguiente resultado:

Votos a favor: 12

Votos en contra: 17

En consecuencia, queda rechazado.

A continuación se vota el veto nº 2 presentado por el Sr. Martínez Urionabarrenetxea (GPIC), con el siguiente resultado:

Votos a favor: 1

Votos en contra: 28



SENADO

En consecuencia, queda rechazado.

Seguidamente, se vota el veto nº 3 presentado por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 12

Votos en contra: 17

En consecuencia, queda rechazado.

A continuación se pasa al debate de las enmiendas.

En el turno de defensa de las enmiendas intervienen el Sr. Marín Gascón (GPMX) que las da por defendidas y las mantiene para el Pleno, las Sras. Ponce Gallardo (GPD) y Castellví Auví (GPN), el Sr. Vidal Matas (GPIC) y las Sras. Peral Díez (GPV) y del Brío González (GPP). En el turno en contra hacen uso de la palabra el Sr. Reniu Vilamala (GPERB) y la Sra. Torralba Valiente (GPS). En el turno de Portavoces intervienen el Sr. Marín Gascón (GPMX), las Sras. Ponce Gallardo (GPD) y Castellví Auví (GPN), el Sr. Vidal Matas (GPIC), las Sras. Peral Díez (GPV) y Escandell Grases (GPERB), el Sr. Vázquez Rojas (GPP) y la Sra. Torralba Valiente (GPS).

El Sr. Presidente suspende la sesión hasta las 12:30 horas. El Sr. Vázquez Rojas (GPP) manifiesta que si están todos los Senadores en la sala se pase directamente a la votación sin suspender la sesión. Así se acuerda por asentimiento, con lo que se reanuda la sesión pasados unos minutos, a las 11 horas y 52 minutos.

El Presidente solicita al Sr. letrado que compruebe las asistencias y dado que están todos los Senadores presentes sin perjuicio de las sustituciones indicadas, se efectúa la votación del Informe de la Ponencia con el siguiente resultado:

Votos a favor: 16

Votos en contra: 11

Abstenciones: 2

En consecuencia, queda aprobado.

El Sr. Aguilar Román (GPS) propone que sea el Presidente de la Comisión quien presente ante el Pleno el dictamen de la Comisión, lo que se acuerda por asentimiento.



SENADO

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta y siete minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA PRIMERA

Francisco Javier de Lucas Martín

María Fernández Álvarez